

Aquí, D. Andres Juan Valera, D. Juan Carriortom
Plaza, D. Fernando Mendez, D. Pedro Peña, D.
Jose Angel de Ayala Regidory y D. Juan Diego Delgado
de Indico

Citacion Por los poseeros de sala se dió cuenta de haber
practicado citacion para este Cabildo, a virtud de
cedula despachada por el Sr. Presidente en el dia de ayer
Acta ant.^{or} Lida que fue el acta anterior quedo aprobada
Proposicion y El Sr. D. Juan Diego Delgado Indico. Dijo: Ha sabido
acuerdo. . . . con sentimiento que por el Sr. Comandante Militar
de esta Ciudad se ha intuido sumario contra el
cuarto teniente Alcalde D. Fran. Puri Veguer, en
averiguacion de cierta sustraccion habida hace pocos
dias en la Parroquia y barrio de S. Cristobal, con los
individuos de Guardia civil, que segun ha podido enten
der ha sido precisamente por el celo y actividad con q.
dho Sr. Teniente Alcalde desempeña el ejercicio de
sus funciones, lo cual no ha podido menos de afectarle
baste manera, tanto por el buen credito de dho Sr.
cuanto por lo recomendable que es en el desempeño de
su cometido, asi que pide a la Municipalidad se
comigue en el libro Capitular, que el referido Sr.
Puri Veguer se ha proporcionado juntamente
el aprecio de sus combecios y demas Autoridades
legitimamente constituidas, para que sirva en ciert
to modo de satisfaccion a tan apreciable funcionario,
y la Ciudad tomando como debe en consideracion
la anterior proposicion; Acordo: se comigue

G

